



MINISTERIO DE MINAS
Y ENERGÍA



27 CONGRESO DE MERCADO DE ENERGÍA MAYORISTA - MEM

Panel: Hoja de Ruta y la Transición



Cartagena, octubre 27 de 2022



TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Principios de la Transición Energética justa

1.

La Transición Energética justa.



2.

Transición Energética gradual y segura.



3.

Transición Energética incluyente y participativa.



4.

Transición Energética responsable.



5.

Transición Energética intensiva en conocimiento.



Avanzamos en la construcción de la gran hoja de ruta de la Transición. Al mismo tiempo ya estamos tomando acciones que aporten en esta dirección.

Mercado de Energía Mayorista

¿Cuál es la relación del MEM y sus actores con una transición energética justa, gradual, participativa, responsable e intensiva en conocimiento?

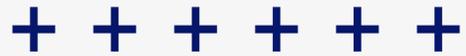
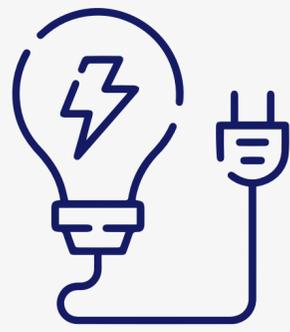
Para el **MME** la justicia se fundamenta en la asequibilidad de la electricidad para el **usuario final**, en la democratización de los recursos energéticos y en la gestión del servicio.



Cómo llevar estos principios de **justicia** a una transacción financiera entre generadores y comercializadores.



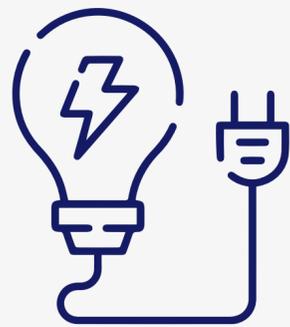
Mercado de Energía Mayorista



Hablemos de gradualidad

Para el **MME** la gradualidad es el proceso en el que nuevos actores (**grandes y pequeños**) ingresan a la cadena de valor de la energía eléctrica, con la finalidad de que las transacciones que se llevan en el **MEM** sean realmente eficientes para el **usuario final**, como fue establecido en los documentos regulatorios que presentaron las premisas de creación de éste.





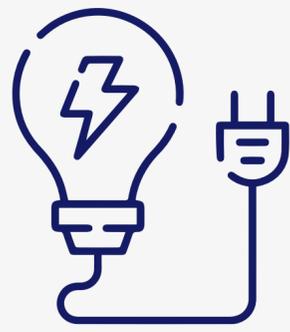
Mercado de Energía Mayorista

Hablemos de participación

Para el MME la participación en el **MEM** consiste en que más actores, principalmente lo que generan con **FNCER**, se integren a los esquemas transaccionales del **MEM** siempre que su participación beneficie a los **usuarios finales**, que, en definitiva, soportan dichas transacciones.



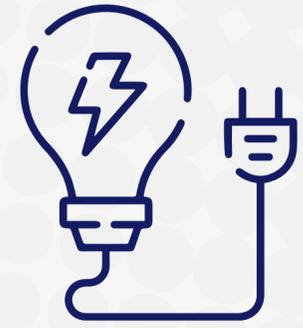
Mercado de Energía Mayorista



Hablemos de responsabilidad

Para el **MME** la responsabilidad consiste en la relación de la actividad productiva con el entorno (social y ambiental). En este sentido, se busca que los agentes del MEM impacten favorablemente a la sociedad y mínimamente al ambiente. La internalización de los **costos socioambientales** debería ser un indicador de esta relación responsable.





Mercado de Energía Mayorista

Hablemos de conocimiento

Para el **MME** el conocimiento es el que permite que se alcance una transición energética justa, gradual, respetuosa y participativa. Cuando las empresas se piensan desde el conocimiento aplicado ofrecen mejores resultados para ellas mismas y para sus clientes. En este sentido, el **MME** creará un instituto para la **transición energética** basada en tecnologías con menores impactos ambientales que permitan crear nuevas relaciones entre los agentes, los usuarios y el entorno.



MINISTERIO DE MINAS
Y ENERGÍA



Belizza Janet Ruiz

Viceministra de **Energía**

@Minenergia



 @RuizBelizza